

cuando tantos títulos tiene para alcanzar preferencias en el Gobierno persa, impuso la cesantía de Mr. Shuster y quiso que se levantase el embargo que pesaba sobre las propiedades del hermano del ex-Sha.

Persia se resistió y Rusia envió su ultimatum dando un plazo de cuarenta y ocho horas, rebasado con exceso. Y aunque ahora accede el Gobierno persa y reconoce a Rusia cuanto Rusia pide que le sea reconocido, el Gobierno moscovita desea dar una lección—que no se olvide, dicen—á las persas, para que en lo sucesivo se apresuren á respetar el plazo fijado, respondiendo favorablemente ó haciendo frente á las contingencias de una negativa.

La escaramuza sin importancia que se nos anunció al principio, ha resultado una verdadera batalla, en la que el furor de los rusos rebasó el límite concedido al ardor de la pelea. Ciudadanos pacíficos y hasta mujeres y niños han sido víctimas de esta lucha, en la que se litiga por amor propio.

Al principio han llevado los rusos la ventaja; pero repuestos los persas, han obligado á los moscovitas á evacuar de sus posiciones, quedando el Banco Ruso-Persa y otras casas de crédito á merced de la soldadesca. Ya tiene el Gobierno de Petersburgo el pretexto que buscaba para enviar refuerzos y á estas horas marchan sobre Tabriz tropas procedentes del Cáucaso que reforzarán las que en un principio se enviaron para apoyar el ultimatum.

Colocado el problema ruso-persa en este plano y teniendo en cuenta el apoyo que á Rusia viene prestando Inglaterra, pronto hemos de ver á los rusos avanzar sobre Teherán, capital del imperio, en donde se pactarán las bases para restablecer la paz.

De más está el decir que esta paz costará cara á Persia y que Rusia habrá dado un nuevo paso que la acercará á las costas del Golfo Pérsico, aspiración rusa en Asia semejante á la que sostiene en Europa de llegar al Mediterráneo abriéndose paso al través del estrecho de los Dardanelos.

SOBRE EL MODUS VIVENDI

Habana, Diciembre 26 de 1911.

Sr. Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Señor: He leído con detenimiento en La Discusión del sábado próximo pasado, el informe que con la representación de la "Sociedad Económica de Amigos del País" presenta á usted el señor Leopoldo Cancio sobre el proyectado *modus vivendi* con España; y á nombre de la "Asociación de Almacenerías, Escogedores y Cosecheros de Tabaco de la Isla de Cuba," me creo en el deber de recoger las alusiones que nos hace el señor Cancio, y, sobre todo, aclarar los conceptos erróneos por él emitidos; pero sólo en la parte que atañe á nuestra especialidad, por ser la única informada en la carta que con fecha 14 del presente mes tuvimos el honor de dirigir á usted. Y no dudando que las otras Corporaciones Económicas, en lo que respectivamente les concierne harán los reparos que estimen oportunos al mencionado escrito del señor Cancio, ya que en él figuran apreciaciones como argumentos sólidos. Debo hacer constar, señor Secretario, que no es mi objeto sostener una discusión con el señor Cancio; únicamente me concreto á exponer hechos; ni tampoco he de referirme á la parte científica y política del referido infor-

me, por no ser la primera de nuestra competencia, y la segunda la consideramos como estudio y resolución de los Gobiernos.

Primer error del señor Cancio: Manifiesta que en la Junta celebrada el día 4 del presente mes, en la Secretaría de Agricultura, era él el único cubano de nacimiento allí presente; y de este aserto deduce el argumento de los "vínculos artificiosos." El que suscribo, Presidente de esta Asociación, ha nacido en la Provincia de Pinar del Río, y tuvo el honor de estar en esa Junta, y platicar con el señor Cancio.

Segundo error del señor Cancio: Que la Agricultura no está debidamente representada en estas informaciones. Pongo á su disposición, señor Secretario, una relación de nuestros señores asociados, en la cual podrá apreciar, que al lado de nombres extranjeros dignísimos, aparecen los de buen número de Agricultores, en su mayoría cubanos, que consideran como un honor y una dicha el haber nacido en esta tierra, y entre ellos, quienes ocupan puestos prominentes en el Gobierno del país. En las evoluciones que se imponen en el progreso continuo de la vida, los comerciantes de tabaco han tenido que modificar su manera de trabajar, y raro es, hoy en día, el almacenista de tabaco en rama que no esté interesado en la siembra de tabaco; no como refracionista ó intermediario entre el productor y el consumidor, sino como productor por sí mismo; y puede citarse el hecho de que uno de los primeros almacenes de tabaco de la Habana vende exclusivamente rama de sus propias cosechas. Quien no haya seguido de cerca los esfuerzos realizados por los comerciantes de tabaco en estos últimos catorce años, no puede darse cuenta del cambio radical establecido en el *modus operandi*.

Somos una Asociación más agrícola que comercial, y nuestros informes tienen tanto un carácter como el otro.

Tercer error del señor Cancio: Que nosotros nos habíamos separado recientemente de los Fabricantes, duplicando así la intervención en el asunto del Comercio é Industrias Tabaceras. Esta Asociación es completamente nueva. Colectivamente ni éramos miembros de la Liga Agraria, ni de la Unión de Fabricantes de Tabacos. Tal vez alguno de nuestros asociados, era y es miembro de estas Corporaciones como habrá otros que lo son de la Cámara de Comercio. Hay también miembros de nuestra Corporación que á su profesión de comerciantes ó agricultores reúnen títulos académicos de mayor ó menor categoría. Pero todos nuestros asociados, ricos ó pobres, cubanos ó extranjeros, venguesos y comerciantes, constituyen una sola Corporación, nacida á la vida económica del país, apenas hace cuatro meses, y producto simplemente de la democracia moderna, que parece imponer, como ley precisa de progreso y de vida, la unión de todos los elementos afines, para recabar é imponer el respeto mutuo, base del derecho moderno. Y en este trabajo de unión y consolidación de la sociedad cubana, en el cual somos modestísimos factores, continuamos nuestra obra, apenas iniciada, constituyendo Delegaciones en las diferentes zonas tabacaleras de la República; y comenzando en Artemisa, donde se nos han reunido cien venguesos, nos proponemos llevar nuestras voces de aliento y los adelantos de la cultura agrícola al último bohío de nuestros venguesos. Este es nuestro programa. Es todo cuanto deseamos manifestar en cuanto á nuestra personalidad, añadiendo sólo que no deseamos establecer con ninguna nación "vínculos artificiosos" de ninguna clase. Consideramos el *modus*, en cuestión, como un negocio que nos conviene á nosotros, que somos agricultores. Venderemos dos millones de

kilos de tabaco, de las clases inferiores á un precio remunerativo, trayendo un comprador de importancia á nuestro mercado. Ese es nuestro punto de vista. Si hay razones políticas y científicas que se opongan á la conveniencia del debatido convenio, no somos nosotros los llamados á estudiarlas.

Cuarto error del señor Cancio: Considera que nuestros venguesos no habrían de beneficiarse en nada vendiendo esa cantidad de tabaco en rama á los precios fijados. Nosotros, que somos venguesos, pensamos que si nos beneficiáremos. Sobre este punto no tenemos nada que añadir: es una afirmación de parte interesada. Para demostrar el porqué de esta afirmación tendríamos que extendernos en explicaciones demasiado detalladas y privativas de nuestro negocio, impropias de escritos de esta naturaleza; pero verbalmente podemos exponerlas y explicarlas á quienes pudieran interesarse en conocerlas.

Con el mayor respeto soy de usted, señor Secretario, atento s. s.

MANUEL A. SUAREZ. Presidente.

Las PLANTAS ARTIFICIALES más vistosas, puede usted adquirirlas en "LA SECCION X." Obispo 85. Teléfono 3709.

EL VAPOR "LAURENTIC"

Cuatrocientos excursionistas

El 23 de Enero entrará en puerto el magnífico vapor "Laurentic," de la línea "White Star," con 400 turistas que están dando la vuelta á las Antillas.

Este vapor, que, según se nos dice, será el de mayores dimensiones que se ha visto en nuestra bahía, desplaza 20,000 toneladas y es de tres hélices, con máquinas turbinas. Viene consignado á los señores Zalzo & Co., agentes de todas las líneas de la "International Mercantile Marine."

Los turistas estarán en la Habana un par de días, y se han preparado varios paseos, que estarán á cargo del Departamento de Pasajes de dicha Compañía, sita en Prado 118.

El "Laurentic" hará lo menos dos viajes á Cuba durante la temporada actual, y siendo sus pasajeros, en general, americanos opulentos, es de interés para los comerciantes su llegada á esta ciudad.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL GUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A. altos Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 656.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitirán leche condensada, arroz, azúcar y algunas ropita y calzado. Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58. Dr. M. DELFIN.

CORREO DE ESPAÑA DICIEMBRE LOS SUCEOS DE CULLERA EL CONSEJO DE GUERRA

Segunda sesión.—Acusación fiscal Sueca, 8.

A las ocho y veinte minutos de la mañana, con menos público en la sala y menos curiosidad que ayer, comienza la segunda sesión del Consejo de Guerra.

El presidente ordena al Fiscal, don Francisco Marés, la lectura de su extensísimo escrito de acusación.

Empieza el señor Marés diciendo que es muy espionosa y compleja la función de administrar justicia; pues en ella se decide de la libertad y de la vida de unos hombres, no por criminales, menos dignos de lástima, sobre todo si se tiene en cuenta que, aunque autores materiales de graves delitos, quizá no sean los mayores responsables, ya que no en el orden del Derecho, sí en el orden de la moral.

Relata luego los hechos, que á su juicio constituyen un delito complejo de atentado y asesinato cualificado por la alevosía, por el carácter de agente de la autoridad, en ejercicio de sus funciones, que ostentaba el infecto. Estaba en el ejercicio de tales funciones, porque los Juzgados de instrucción tienen facultad para perseguir esta clase de delitos, y por consiguiente, las funciones de policía judicial que á ellos se refieren, según repetidamente tiene declarado el Supremo.

Retira la acusación para el procesado Joaquín Menot, por no existir otro elemento de juicio contra él que su propia confesión. No es éste elemento de prueba suficiente en Derecho, y mucho menos cuando la confesión primera es negada después, como ha ocurrido en este caso.

Refiere luego el Fiscal cómo el juez señor López de Rueda, con gran serenidad, se asomó al balcón del Ayuntamiento, procurando calmar los ánimos, y cómo empezaron los insultos, á los cuales siguió una lluvia de piedras, que le hicieron retirar al interior.

Describe cómo escondió al hijo del señor Tomás, y las precauciones de defensa que adoptó, aunque comprendiendo que todo era estéril. El Alcalde, el Juez Municipal y muy pocos vecinos consiguieron detener á los amotinados durante una media hora; pero al fin todo fué inútil: las turbas derribaron la puerta, y se hicieron dueñas de la persona del Juez, sobre la que empezaron á caer palos, pedradas, mazazos, hachazos, astillas de la puerta, y últimamente fué arrastrado bárbaramente. Se le bajó por la escalera, mientras menudeaban los golpes, tiros y navajazo, hasta que se dejó el cadáver en la calle.

Al llegar á este punto de la lectura de su escrito, se siente fatigado el Fiscal y se suspende la sesión. Son las diez de la mañana.

Los procesados permanecen tranquilos; únicamente Valeriano Martínez da muestras de abatimiento.

A las once y cuarto continúa el juicio. Relata el señor Marés que otros amotinados encontraron al habilitado en la oficina de secretaría, bajándolo al patio, y cuando entregó su re-

volver, diciendo: "A vosotros me entregó; no me hagáis daño," las fieras, sedientas de sangre, se echaron sobre él. "El Cuqueta" le dió un golpe en la cara con una piedra, y siguieron los golpes y mazazos, rompiéndole el cráneo y haciéndole caer al suelo.

Otra vez "el Cuqueta" descarga sobre él un adoquín, y ya moribundo, es arrastrado junto al cadáver del Juez, y entonces el Cecilio San Félix se ensaña con aquel cuerpo casi exánime, descargándole varios garrotazos, y como notara algún movimiento en el infeliz, todavía le infirió cuatro heridas más con una aguja alpargatera que le dió otro de los procesados.

Describe el Fiscal el canibalesco espectáculo ofrecido por Cullera, con una multitud estacionada en la plaza, frente al Ayuntamiento, prorrumpiendo en aplausos y aclamaciones de alegría cada vez que un cadáver aparecía en la calle, y hace notar que eran las mujeres las que mostraban mayor exaltación.

Después de señalar la culpabilidad que en la muerte del habilitado y del Juez corresponde á diversos procesados, hace el Fiscal la petición en la forma siguiente:

A Francisco Colubi, cadena perpetua; á Federico Ansina Franco, Francisco Gimeno Raduán, Cecilio San Félix Expósito, José Ochera Casat, Valeriano Martínez Ibisá, José Jiménez Malonga, Juan Jover Corral, pena de muerte; á José Crespo Solanes, cadena perpetua; á Adolfo Salom, Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat y Juan Gregori, veinte años de reclusión; á Salvador Montaner Castelló y Vicente Sapiña, doce años de prisión mayor; á Salvador Cavañes, Juan Suñé Ruano, Manuel Palero y Fernando García, veinte años de reclusión temporal, y á Joaquín Menet, absolución por falta de pruebas.

Las defensas Duraron horas y horas, sin incidentes notables, los informes de las defensas. La sesión terminó cerca de las ocho de la noche.

Llegada de anarquistas?—El crimen de los procesados.—Esperando revelaciones.—Aspecto del pueblo. Sueca, 8.

Se dice que la policía ha sabido que hoy llegaron á Sueca tres anarquistas portugueses.

Nadie da importancia á la noticia. Los procesados siguen en su misma cínica actitud.

He hablado con algunos de ellos. "El Chato Cuqueta" me dijo: "Dicen que van á ponerme el corbatín. Verá usted cómo todo se queda en un par de años de cárcel."

"Salamandilla," á quien interrogué sobre si era verdad lo que se afirma de que al final del juicio hablará para hacer importantes revelaciones, me contestó: "Sí, señor; y ya nos oirán ustedes. Porque va á tener que oír lo que digamos."

El pueblo, mientras en la sala del Consejo se decide la suerte de 22

hombres y mientras para siete de ellos se pide la más tremenda de las penas, sigue haciendo su vida normal, ó acaso una vida más animada y divertida que la de costumbre. Los cafés y las calles rebosan gente, en cuyos rostros no se advierte la más leve preocupación. En el pueblo funciona un cinematógrafo; en ninguna de sus secciones queda una sola localidad vacía, y el público celebra con grandes carcajadas las películas cómicas.

Fernández-Cancela. La coraza del Juez

Se ha hablado en las informaciones del Consejo de Guerra de una "coraza de cartón-piedra," llevada por el Juez de Sueca, y algunos periódicos han hecho sobre este descubrimiento de última hora comentarios tendenciosos.

No hay tal coraza. Lo que figura entre las piezas de convicción es la carpeta en que el señor López de Rueda guardaba la lista de los sospechosos de Cullera, la relación de los ácratas, á los cuales hubiera sido preciso prender como primera providencia, porque eran los más temibles y capaces de hacer todo lo que hicieron, en efecto.

Sobre este particular escribe un colega: "Sabido es que los criminales, cuando sitieron á López Rueda, le reclamaban la lista, calculando que estaba en su poder.

El señor López de Rueda, no obstante hallarse herido, tuvo serenidad y abnegación bastantes para copiarla en aquellos momentos, ocultando la copia en el forro de un diván, y quedándose con la lista primitiva "en su carpeta," guardada en el pecho.

Cuando destrozaron el cadáver, se limitaron los asesinos á llevarse lo que les interesaba: la lista, la terrible lista. Para eso abrieron la carpeta, sacaron su contenido, y apresuradamente se rompieron el documento, creyéndose así salvo de acusaciones.

Nada tiene de extraño que sólo quitaran el cartón de la cubierta; cosa que no era difícil, porque el Juez no tendría tiempo sino para guardar apresuradamente, y sin que se echase la lazada de las cintas, la carpeta que ahora resulta convertida en coraza.

Y véase cómo de un nuevo rasgo del temple de alma de aquel desgraciado funcionario se ha querido inventar un arma para presentarle como un ser desequilibrado, que pretendía librarse de la saña de sus enemigos con un trozo de cartón."

Tercera sesión.—Siguen las defensas Sueca, 9.

A las ocho y veinte minutos comienza la tercera sesión. Asisten doce personas, y en la plaza sólo hay un pequeño grupo de chiquillos. Los nueve guardias civiles que custodian á los procesados, síentense con la bayoneta calada.

Sin incidentes y sin interés prosigue el trámite de defensa de los procesados.

Alegaciones de los procesados El Presidente pregunta á los procesados si tienen algo que alegar. Levántase Adolfo Salom y dice: "Pido la palabra." (Expectación. Los letrados y los periodistas se ponen en pie; el público, presa de gran interés, acoge la petición con murmullos. El Presidente impone silencio.) Salom expone que no estaba en Cullera, sino en Sueca, jugando á la pe-

DR. GABRIEL M. LANDA De la facultad de París y Escuela de Viena... DR. ENRIQUE SARMIENTO Enfermedades del estómago, hígado é intestinos... Doctor Manuel Delfin Médico de Niños...

DR. HERNANDO SEGUI GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 Á 2, todos los días excepto los domingos...

DOCTOR JOSE MARCH MEDICINA Y CIRUJIA Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2... D. 1

D. Perdomo Vías urinarias, Estrecheces de la urina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606...

DOCTOR CALVEZ GHILLEN IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SÍFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

Gangas en Roma! ¡GANGAS! Obispo 63, al lado del café "Europa." Venta especial de papel y perfumería.

PARFUMERIE DELETTREZ La Marca Parisiense tan apreciada presentó este año á su clientela CUATRO NUEVAS CREACIONES PRÉSENT FLEURI ESORA ORYALIS STYLIS

LA GASOLINA PARA TODA CLASE DE MOTORES BELOT NO TIENE SUSTITUTO THE WEST INDIA OIL REFINING CO. SAN PEDRO 6 Telef. 7298

AU PETIT PARIS OBISPO NUM 98 TELEFONO A-3124. Para las festividades de AÑO NUEVO hemos recibido, procedentes de las mejores casas de París... El dueño de la Sastrería y Camisería LA FRANCIA, en su nuevo local de MONTE núm. 47, saluda á su numerosa clientela y al público en general, deseándoles PROSPERO AÑO DE 1912

PARA LA PIEL PARA EL CUTIS BELLO Usese el afamado jabón LA TOJA de sales de... PODEROSAMENTE ANTISEPTICO El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas para el tocador y el baño. De venta en Sederías y perfumerías

IMPORTANTE.—A TODOS INTERESA Próximas las fiestas de Navidad y Año Nuevo "La Reina" ofrece á sus favorecedores y al público en general cubiertos, tres docenas de piezas, por \$1.60 y desde esta clase al más superior de plata Cristofle; copas para mesa una docena por \$0.65 y sucesivamente á la más fina de champagne. Platos de mesa una docena por \$0.55 hasta el más fino de vajilla y con una ventaja que usted encuentra en "La Reina" todo lo concerniente á Ferretería y Locería y novedades para usos domésticos é industriales. Pida de regalo globos de goma para sus niños. Ferretería y Locería LA REINA, Reina 25, frente á la Plaza del Vapor.—Teléfono A-5301.

